

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 161- 2013-G.R. APURÍMAC/PR

Abancay, 0 1 MAR, 2013

VISTOS:

El Informe N° 068-2013-GRAP/09/GRPPAT propuesta de modificación presupuestal entre unidades Ejecutoras de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficio N°18-2013-GR/Ap-DSRA-AND-D. la Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas solicita transferencia presupuestal y mediante Proveído Gerencial N° 1348 la Gerencia General Regional autoriza la transferencia presupuestal en el nivel funcional programático.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29951 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 1062-2012-G.R.APURÍMAC/PR de fecha 31 de Diciembre del 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a nivel de Ingresos por Partidas y Egresos por Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría del Gasto, Genérico del Gastos y Fuentes de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Informe Nº068-2013-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita autorización para modificación presupuestal de nivel funcional programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central por un monto de S/.214,703.00 Nuevos Soles a la Unidad Ejecutora 101 Agricultura Chanka por un monto de S/. 214,703.00 Nuevos Soles, con la finalidad de transferir recursos para ejecución de los proyectos de Inversión Pública, por la fuente de Financiamiento de 1 Recursos Ordinarios;

Que, en el Numeral 40.1 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, señala "Son Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por la categoría presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal".

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada con Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2013, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus











GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



MITEVOS SOLES

214,703

Modificatorias, Leyes 27902 y 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones, de fecha 20 de Diciembre del 2010

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el año fiscal 2013, destinado para financiar los gastos de los PIP's, de acuerdo al siguiente detalle:

	DE LA	:		NUEVOS SOLES (S/.)
	UNIDAD EJECUTORA	:	001 REGION APURÍMAC SEDE CENTRAL	11.00 AC
P	PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	214,703
URIMAC	PRODUCTO/PROYECTO	:	2.112229 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA RIEGO AZUL CCOCHA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CURANCO DEL DISTRITO DE ANTABAMBA, PROVINCIA ANTABAMBA, REGION APURIMAC.	14,703
	ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	4.000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	14,703
	FTE FTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	14,703
	RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	14,703
	CATEGORIA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	14,703
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIO	14,703
	GENERICA DE GASTO	:	6 Adquisición de Activos No Financieros	14,703
	PRODUCTO/PROYECTO	:	2.130890 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA RIEGO PACHACONAS, EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PACHACONAS, DISTRITO DE PACHACONAS, PROVINCIA DE ANTABAMBA, REGION APURIMAC	200,000
	ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	4.000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO	200,000
	FTE FTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	200,000
	RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	200,000
	CATEGORIA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	200,000
	TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIO	200,000
	GENERICA DE GASTO	:	6 Adquisición de Activos No Financieros	200,000
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA	214,703
	2.20	:		NUEVOS SOLES
	A LA UNIDAD EJECUTORA		101 AGRICULTURA CHANKA	(S/.)
	ONIDAD EJECOTORIA	2		
	PROGRAMA	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	214,703
	PRODUCTO/PROYECTO		2.078294 INSTALACION DE VARIEDADES PROMISORIAS DE PAPAS NATIVAS PARA USO INDUSTRIAL EN LA REGION APURIMAC	214,703
1	ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	214,703
	FTE FTO		1 RECURSOS ORDINARIOS	214,703
/	RUBRO		00 RECURSOS ORDINARIOS	214,703
	CATEGORIA DEL GASTO	-	6 GASTOS DE CAPITAL	214,703
	TIPO DE TRANSACCION		2 GASTOS PRESUPUESTARIO	214,703
	GENERICA DE GASTO	ř	6 Adquisición de Activos No Financieros	214,703

TOTAL UNIDAD EJECUTORA



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



161

FTE FTO

: 1 RECURSOS ORDINARIOS

RUBRO

: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA DEL GASTO

: 6 GASTOS DE CAPITAL

TIPO DE TRANSACCION

: 2 GASTOS PRESUPUESTARIO

GENERICA DE GASTO

: 6 Adquisición de Activos No Financieros

214,703

TOTAL PLIEGO

214,703

ARTÍCULO 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

ARTICULO 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General de Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEGIONAL ADIONAL ADION

REGISTRÉSE Y COMUNIQUESE



ING. ELIAS SEGOVIA RUIZ PRESIDENTE REGIONAL





Versión Release 12.05.04

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 000000162

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

EJECUTORA: 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 01/03/2013

TOTAL

DOCUMENTO : 107 / RER 161-2013

: MARZO MES

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2013

TIPO DE MODIFICACION: 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN

: SEGUN INFORME N°068-2013-GRAP/09/GRPPAT Y PROVEIDO GERENCIAL N° 1348

TIPO RECURSO

: 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESÆSPD ANI	NULACIÓN	CREDITO
--	----------	---------

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2112229 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA RIEGO AZUL CCOCHA EN LA 4000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO

RECURSOS ORDINARIOS 00 0

6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

14,703

2130890 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA RIEGO PACHACONAS, EN LA 4000101 INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO

00 0 RECURSOS ORDINARIOS

6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

200,000

0 214,703 0











161

Fecha: 12/03/2013 Hora: 15:58:43

Pag.: 1 de 1

Versión Release 12.05.04

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA Nº 000000014

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 442 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

EJECUTORA: 101 REGION APURIMAC-AGRICULTURA CHANKA [000750]

ESTADO

: APROBADO

Fecha: 12/03/2013

Hora: 16:00:23

Pag.: 1 de 1

161

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 01/03/2013

DOCUMENTO : 107 / RER 161-2013

MES

: MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 01/03/2013

TIPO DE MODIFICACION: 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN

: INFORME N° 068-2013-GRAP/09/GRPPAT PROVEIDO GERENCIAL 1348

TIPO RECURSO

: 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPESPD

ANULACIÓN

CREDITO

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2078294 INSTALACION DE VARIEDADES PROMISORIAS DE PAPAS NATIVAS PARA USO

6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

00 0

RECURSOS ORDINARIOS

6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

214,703

TOTAL

214,703 0









